

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

BOLETIN N° 6137

FALLOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA EL 30/06/2022

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández; Sr. Eduardo Bozzi; Sr. Jorge Gallelli y Dr. Gómez Coronado.- Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.- Actuó en la Secretaría, el Sr. Eduardo Bozzi.-

FE DE ERRATAS: En virtud de un error material involuntario producido en el EXPTE. 88555, se publica la presente Fe de Erratas:

DONDE DICE:

DEPORTIVO MAIPU (Mendoza) c. ALL BOYS Ia.Nac. 26/06/2022 EXPTE. 88555:
Se suspende por seis partidos al director técnico Aníbal Fabián Biggeri, del Club All Boys. Arts. 185 y 260 del R.D. (agravios reiterados árbitros).-

DEBE DECIR:

DEPORTIVO MAIPU (Mendoza) c. ALL BOYS Ia.Nac. 26/06/2022 EXPTE. 88555:
Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 42 (\$ 47.460) al director técnico Aníbal Fabián Biggeri, del Club All Boys. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios reiterados árbitros).-

- - - - 0 - - - -